



Ayuntamiento de Manzanares

Oficina:

SECRETARIA

Fecha:

21.abril.2010

Interesado:

**UTE "JESÚS BÁRCENAS,S.L." Y "OBRAS
ACONSA, S.L.".Servicio Técnico e Intervención**

Domicilio:

DECRETO DE LA ALCALDÍA

En uso de las facultades que la legislación me confiere y de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 21 del Pliego de Cláusulas Administrativas para la contratación de las obras de CUBRIMIENTO DEL EMISARIO DE AGUAS RESIDUALES de esta ciudad.

Una vez ingresada la garantía definitiva prevista y cumplidas las condiciones exigidas a los adjudicatarios, Empresa en UTE "JESÚS BÁRCENAS, S.L." Y "OBRAS ACONSA, S.L." esta Alcaldía viene en **RESOLVER:**

Elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada a favor de indicada UTE mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de 16 de marzo de 2010, en este expediente de contratación, en los mismos términos expresados en el citado acuerdo al que esta resolución se remite.

EL ALCALDE,

Ante mí,
EL SECRETARIO GENERAL,